

Estimados colegas:

El [Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina](#) (CEISAL) y el [Institut Pluridisciplinaire pour les Études sur l'Amérique Latine à Toulouse](#) (IPEALT) están organizando el **VI Congreso de CEISAL**, a realizarse en la ciudad de **Toulouse**, entre **el 30 de Junio y el 3 de julio de 2010**, con la temática *Independencias – Dependencias – Interdependencias* (para más información, ver <http://w3.ceisal-congreso2010.univ-tlse2.fr/>)

En ese marco, estamos coordinando un Simposio sobre “Pertenencias y Fronteras: Dinámicas políticas e identitarias de pueblos indígenas”, cuyo resumen se transcribe a continuación, junto con algunas indicaciones de los organizadores del Congreso.

Agradecemos a quienes estén interesados en participar que manden su propuesta a nuestras direcciones de mail en las fechas indicadas.

Saludos cordiales,

Claudia Briones  
Univ. Nac. de Río Negro  
San Carlos de Bariloche  
Argentina  
[brionesc@gmail.com](mailto:brionesc@gmail.com)

Sabine Kradolfer  
Universidad Autónoma de  
Barcelona  
Univ. Nac. de Río Negro  
Sociedad suiza de Americanistas  
[Kradolfer.Sabine@gmail.com](mailto:Kradolfer.Sabine@gmail.com)

Fechas importantes	
15 de diciembre de 2009	Fecha tope para la llegada de propuestas de ponencias
15 de enero de 2010	Fecha tope para la comunicación de ponencias aceptadas por parte de los responsables de simposios
1 de mayo de 2010	Fecha de llegada de las ponencias al Comité de Organización para quienes quieran ver insertado su texto en el cd-rom del Congreso

**Pertenencias y Fronteras:  
Dinámicas políticas e identitarias de pueblos indígenas**

A pesar del desarrollo, durante las últimas décadas, de instrumentos, convenciones y leyes sobre cuestiones que involucran a los pueblos indígenas, estos procesos internacionales se traducen a nivel nacional y local en programas, políticas y prácticas muy heterogéneos. En este simposio queremos trabajar de manera comparativa para analizar dos tipos de situaciones que afectan tanto las políticas estatales como las dinámicas identitarias:

- La de pueblos indígenas que residen en más de un estado nacional o,
- La de diferentes pueblos que viven en un mismo estado nacional.

El hecho de que integrantes de un mismo pueblo indígena vivan en más de un estado nacional no constituye un caso excepcional en América Latina. Por un lado, las fronteras estatales se impusieron sobre prácticas de uso del espacio que operaban con otras lógicas. Por el otro, los procesos de territorialización estatal fueron arrinconando a los pueblos indígenas hacia zonas consideradas periféricas o marginales, aislándolos los unos de los otros, o amontonando diferentes pueblos en territorios lindantes.

En este contexto, la ciudadanía forzada de los indígenas fue introduciendo matices en las pertenencias de diversos colectivos originarios. Más interesante aún, los fue exponiendo a contextos jurídico políticos con su propia performatividad cultural, nociones de democracia o ejercicios de ciudadanía.

Este simposio apunta a trabajar sobre las dinámicas políticas e identitarias de pueblos indígenas residiendo en distintos estados, o las de diferentes pueblos en el seno de un solo estado con dos objetivos fundamentales. Primero, aprender a partir de los casos cómo los anclajes nacionales y étnicos los llevan a resignificar sus pertenencias y prácticas políticas de organización y reclamo. Segundo, ver cómo los análisis de situaciones empíricas a ser discutidas comparativamente contribuyen a repensar conceptos como los de fronteras estatales y étnicas, ciudadanía, identificaciones múltiples.

A continuación transmitimos algunas indicaciones de los organizadores del Congreso.

Próximos pasos a seguir, pedidos por el Comité Científico de **CEISAL**:

- 1) Seleccionar ponencias (de 8 a 16) entre las propuestas recibidas hasta el 15 de Diciembre de 2009. Luego, transmitir al Comité de Organización los títulos de las ponencias, los nombres de los ponentes así como su título universitario y Universidad de procedencia, para Enero de 2010.
- 4) Cada ponencia durará 20 minutos, como máxima, de manera a privilegiar el tiempo del debate.
- 5) Nos comprometemos a poner a su disposición el soporte logístico que necesite (y del cual nos habrá informado en las semanas previas al congreso).
- 6) Encontrará, cuando llegue al sitio del congreso, una librería que acogerá las publicaciones que ustedes quieran traer para exposición y/o venta.

- 7) El Comité de Organización ha previsto la atribución de una beca para un doctorando que ustedes deberán seleccionar entre los participantes de su propio simposio. Cuando esté definido el programa científico (Enero de 2010), nos informarán del nombre de la persona a quién le será otorgada la beca.
- 8) A más tardar, el 1° de Mayo de 2010, les pedimos nos mande los textos completos de las ponencias de su simposio de manera tal que podamos reunirlos en un CD-ROM que será distribuido a todos los congresistas.